



MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO JALISCO.
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
NÚMERO: LPM 04/2018

ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MANO DE OBRA PARA BALIZAMIENTO Y
SEÑALÉTICA EN BOULEVARES Y ACCESOS DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE
MORENO, JALISCO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de Abril de 2018 dos mil dieciocho, en la Sala Rita Pérez, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, calle Juárez s/n esq. Francisco González León, colonia centro, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Municipal de acuerdo a los artículos 55, 56, 59, 63 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los numerales 50, 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Para el presente procedimiento de licitación pública municipal, se publicó la Convocatoria y Bases en la página oficial <http://www.lagosdemoreno.gob.mx> de este H. Ayuntamiento Constitucional; para así puedan participar todos los proveedores registrados en el Municipio de Lagos de Moreno y los demás proveedores que estén registrados en el Padrón de Proveedores de esta ciudad.

Este acto es presidido por el C.P. Juan Manuel Luna Veloz, con cargo de la Unidad Centralizada de Compras y quien tiene el nombramiento de Jefe de Adquisiciones y Proveeduría Municipal, y el área requirente el Arquitecto Antonio Pérez Alonso, en representación de la Secretaria de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Existiendo un registro de asistencia se presenta el C. Heriberto de la Torre León, quien en este momento acredita su personalidad jurídica con poder número 75,696 expedido en la ciudad de Guadalajara Jalisco por el Notario Público Licenciado Jaime Martínez Gallardo, y que a la vez exhibe su credencial para votar con fotografía bajo el número de folio 3317028638897, para la representación del Proveedor denominado HEMAVI GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., manifestando en el presente acto de la Junta de Aclaraciones el tener las siguientes preguntas en relación al actual procedimiento de la licitación que nos ocupa, mismas que fueron enviadas por el medio de correo electrónico en el tiempo establecido en las presentes Bases.

¿LA SEÑALÉTICA DE TRANSITO SERA PROPORCIONADA POR USTEDES?

RESPUESTA: SE DARA EL APOYO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS





HIDRAULICOS A LOS SEÑALAMIENTOS NECESARIOS PARA PODER LLEVAR ACABO EL TRABAJO O MANIOBRAS CORRESPONDIENTES DEL SERVICIO DE BALIZAMIENTO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION MUNICIPAL. Y POR PARTE DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL, CERRANDO EL ACCESO A LOS LUGARES DONDE SE LLEVARA A CABO EL SERVICIO, Y DANDO LA VIALIDAD CORRESPONDIENTE, POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 4 CUATRO HORAS.

¿LA PINTURA TIENE QUE TENER PROPIEDADES ANTIREFLEJANTES?

RESPUESTA: SI, TENDRA QUE SER ANTIREFLEJANTE AMBAS PINTURAS.

¿TIENEN ALGUNA MARCA DE PINTURA EN ESPECIAL?

RESPUESTA: NO

¿HABRA NECESIDAD DE CERRAR POR LAPROS EL TRAFICO DONDE SE HARAN LOS TRABAJOS?

RESPUESTA: QUEDA CONTESTADA CON LA PREGUNTA NUMERO UNO.

¿EN RELACION A LA LIMPIEZA (MALESA) DE LAS AREAS DONDE SE DARÁ EL SERVICIO SE BRINDARA EL APOYO POR PARTE DE USTEDES?

RESPUESTA: SE LES DARA EL APOYO POR EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS.

Dando continuidad al presente acto el C.P. Juan Manuel Luna Veloz de la Unidad Centralizada de Compras y quien tiene el nombramiento de Jefe de Adquisiciones y Proveduría Municipal, da lectura en este momento a las preguntas del proveedor denominado HEMAVI GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V , y que fueron contestadas por el área usuaria o el área convocante.

Acto seguido y una vez que no hay más preguntas que contestar, se recuerda a los licitantes que se apeguen y sujeten a las fechas y horarios establecidos en la invitación y bases concursales del presente procedimiento, se reitera a los licitantes la puntualidad en la **entrega de sus sobres** que contendrán la documentación que conforma sus proposiciones correspondientes a los bienes y/o servicios materia de la licitación pública municipal.

Así mismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en el departamento de Adquisiciones y Proveduría Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad, en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; De igual manera, de acuerdo a lo que establece el artículo 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se da por terminada la presente reunión a las 12:00 doce horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.





Por la Convocante


C.P. Juan Manuel Luna Veloz

Representante del área requirente


Arquitecto Antonio Pérez Alonso

Por Contraloría Municipal:


C.P. Genaro Cedillo Romo

Proveedor participante


C. Heriberto de la Torre León
HEMAVI GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V

